



## CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA



El Carmen de Viboral, Antioquia, 19 de junio de 2026

### LA SUPERVISORA DEL CONTRATO N.º 120-CS-007-2026, DEL 18 DE JUNIO DE 2026

#### HACE CONSTAR QUE:

Una vez aprobado y/o suscrito el contrato N.º 120-CS-007-2026, con el señor **JUAN CAMILO ORTIZ VILLEGAS**, identificado con cedula de ciudadanía N.º 1.128.447.634, quien actúa en calidad de Representante Legal de la empresa **C.I CERRO VERDE DEL ORIENTE S.A.S.**, identificada con NIT 900.321.809-3, por medio del presente documento se aprueba la garantía N.º 510-47-994000029087, de **CUMPLIMIENTO Y DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES**, expedida por la Compañía **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**, la cual cumple con los requisitos exigidos en los documentos previos y minuta contractual.

Amparos	%	Valor asegurado	Vigencia					
			Desde			Hasta		
			Año	Mes	Día	Año	Mes	Día
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal	10%	\$14.000.027,70	2026	06	18	2026	12	03
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	10%	\$14.000.027,70	2026	06	18	2026	12	03

**Aseguradora Solidaria de Colombia**  
¡Siempre junto a ti!

**MODULO**  
Consultar Póliza

**DATOS DE LA PÓLIZA**

Número de póliza:	994000029087	Número de anexo:	0
Agencia:	RIONEGRO	Ramo:	CUMP. ENT. ESTATALES
Asegurado / Beneficiario:	MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL		
Tomador / Garantizado:	C.I CERRO VERDE DEL ORIENTE SAS		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
CALIDAD DEL BIEN	jueves, 18 de junio de 2026	jueves, 3 de diciembre de 2026	\$14,000,024.70
CUMPLIMIENTO	jueves, 18 de junio de 2026	jueves, 3 de diciembre de 2026	\$14,000,024.70

[Nueva Consulta](#) [Visualizar PDF](#)

Recomendamos utilizar versiones de navegador: Internet Explorer 7 y Netscape 8.1.3 o superiores. Configuración : 1024 x 768  
Dirección: Calle 100 No. 9A - 45, Pisos 8 y 12. PBX : 6464330  
Gerencia de Tecnología - Copyright Todos los Derechos Reservados

**MARIA CAMILA ARBELÁEZ BETANCUR**  
Supervisora

Proyecto: Maria Camila Arbeláez Betancur – Supervisora contrato  
Reviso: Julián Santiago Otálvaro Hincapié – Abogado Contratista